

SELECCIÓN DE CARGOS "INTERNO"
CARGO: ENFERMERO(A) SUPERVISOR(A) CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (01 cupo)
CALIDAD JURÍDICA: CONTRATA, GRADO 10° EUS
HOSPITAL "DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS" PTO. NATALES

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

- ✓ Título profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile, de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,
- ✓ Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

Obligatorios:

- ✓ Título Profesional de Enfermero (a)
- ✓ Inscripción en la Superintendencia de salud
- ✓ Contar con al menos de 3 a 5 años de experiencia profesional, en la Unidad de Esterilización y/o Pabellón Quirúrgico, en instituciones públicas o privadas.

Específicos Deseables: (todos acreditados mediante certificado correspondiente)

- ✓ Experiencia laboral como Jefatura o Subrogancia en el sector de salud pública y/o privada, Diplomado o Curso en Calidad en Salud, Curso de Prevención y Manejo de IAAS 120 hrs, Curso y/o capacitación en Deberes y Derechos del paciente, Curso y/o capacitación en Gestión de Personas, Curso y/o capacitación en Operador de Autoclave, Curso y/o capacitación en Salud Ocupacional,

Asunción del cargo

14 de agosto de 2023

Plazos: Recepción de Antecedentes y Documentos necesarios que debe acreditar el postulante

19 de junio 2023 al 30 de junio del 2023, hasta las 16:00 hrs.

Documentos Excluyentes:

- **Copia simple del Título o Certificado de Título a fin al cargo que se postula, como se indica en requisito de admisibilidad y valoración de antecedentes curriculares.**
- **Certificado "Relación de Servicios" o Certificado de Antigüedad, y/o certificado de honorarios, según corresponda a su contratación, según corresponda a su contratación, los que son otorgados por los establecimientos dependientes del Servicio de Salud Magallanes, adicional al Anexo N° 8 Certificado Experiencia Laboral Específica. (Los postulantes deberán estar en funciones o haber estado en funciones dentro de los plazos establecidos en la convocatoria, vale decir, desde la publicación hasta la recepción de antecedentes en el Servicio de Salud Magallanes o en algún establecimiento dependiente de éste, al momento de la postulación, en cualquier calidad Jurídica y/o a Honorario Suma Alzada).**
- **Declaración jurada que cumpla con los requisitos de ingreso (art. 12 let. c), e) y f) Estatuto Administrativo. (Anexo N° 6 VIGENTE)**
- **Declaración Jurada que acredite no estar afecto a inhabilidades (art. 54, DFL N° 1/19.653). (Anexo N° 6 VIGENTE)**
- **Anexo N°8 Certificado Experiencia Laboral Específica.** La experiencia laboral en caso de ser requisito legal deberá ser acreditada con certificados copia simple emitidos por el empleador correspondiente, **donde señale tiempo de desempeño, calidad jurídica y funciones correspondientes al estamento que postula** (Profesional). Este Anexo 08 debe presentarse **validado mediante firma y timbre** de jefe de servicio de funcionario o funcionaria, o jefe de servicio correspondiente a la unidad donde desempeñó la función. En caso de presentar otros anexos 08 correspondientes a otros servicios de salud público o privado deben ser validados **mediante firma y timbre** de jefe de servicio correspondiente. **Según requisito obligatorio en perfil deberá acreditar al menos de 3 a 5 años de experiencia profesional en la Unidad de Esterilización y/o Pabellón Quirúrgico, en instituciones públicas o privadas.**
- **Certificado de acreditación por el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de la Superintendencia de Salud**
- **Fotocopia cédula de identidad VIGENTE por ambos lados**, considerando Decreto N°147, del 27 de diciembre del 2021, y Decreto N°71 del 31 de mayo del 2022, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que extiende nuevamente la vigencia de cédula de identidad para chilenos, en los términos que indica.
- **Copia certificado de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.**
- **Curriculum Vitae actualizado** (formato libre)
- **Fotocopias de Certificados que acrediten Capacitación y Conocimientos deseables atinentes al cargo (para ser válidos deben contar con horas y aprobación).**
- **Los interesados deben enviar por única vez la documentación requerida al correo: reclutamiento.hnatales@redsalud.gov.cl**
- **En caso de realizar su postulación de forma presencial**, ésta debe ser presentada en oficina de parte del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos (de 8:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00hrs de lunes a jueves y, viernes, de 8:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00) y además presentar el formulario único de postulación (**Anexo N°7, solo si es presencial**)
- **Los Anexos N°6, N°7, N°8 y bases de concurso, se encuentran descargables** en la página web del Servicio de Salud: <http://ssmagallanes.redsalud.gov.cl>, link trabaje con nosotros, resultando imperante su lectura previa para correcta postulación.

Etapas de Evaluación

1.- Curricular 2.- Psicolaboral 3.- Evaluación Final

Plazos de Evaluación

03 de julio de 2023 al 10 de agosto de 2023, a realizarse en dependencias del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Avenida España N° 1650 – Puerto Natales.